



INFORME SOBRE EL IMPACTO SOCIAL DE COLMENA FIDUCIARIA

2 0 2 3



Colmena
Fiduciaria





Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS COLMENA FIDUCIARIA

Estimados accionistas:

Colmena Fiduciaria, como una empresa de Fundación Grupo Social, está llamada a contar con las condiciones que le permitan permanecer en el tiempo fiel a su esencia y perseguir el propósito que se ha fijado para la sociedad, con el fin de impactarla eficazmente y hacerla cada vez más digna del ser humano. Esta concepción es la que ha acompañado, a lo largo de los años, el pensamiento de la Organización a la que pertenece Colmena Fiduciaria en torno a la sostenibilidad. Así, esta empresa es sostenible en la medida en que de manera permanente, consistente y perdurable cumpla su propósito a través de su gestión y genere un impacto positivo en las personas con las que ella se relaciona y, en general, en la sociedad.

Ahora bien, el concepto de sostenibilidad visto como se ha expresado encierra para una empresa el compromiso de satisfacer los intereses legítimos de todas las personas que participan en su cadena de valor, con criterios de justicia, en un horizonte a largo plazo. Implica contar con la capacidad de asumir el impacto —negativo y positivo— que conlleva su quehacer, así como la capacidad de adaptarse rápidamente a los entornos económico, político, social y ambiental, entre otros, en el cual se desarrolla su actividad. Conlleva preguntarse, incluso, por su eventual compromiso o responsabilidad de extender la generación de riqueza a “otros actores” excluidos que no participan, dada su vulnerabilidad, del bienestar que produce el desarrollo del sistema económico.

La Fundación Grupo Social y sus empresas, siendo conscientes de su responsabilidad con la sociedad, han considerado que “lo social” es inherente al quehacer empresarial y no debe buscarse fuera de él a manera de “externalidad” o de “algo más” adicional a la gestión en sí misma. Considera que “Ser empresa” conlleva necesariamente, efectos serios —negativos y positivos— para la sociedad, lo cual incluye el entorno en el cual se desarrolla, y el bien común.

En consecuencia, esta Organización se administra con una alta competencia profesional, responsabilidad, eficiencia y conforme a los valores de su cultura organizacional, para el logro de su objeto. Este no es otro que trabajar para superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia a fin de construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz, a través del logro de cada uno de los objetos específicos de las entidades que la conforman. Lo anterior, de manera tal que se preserven, incrementen y estimulen con éxito a través del tiempo los intereses que en la Organización tienen la sociedad en general y las poblaciones beneficiarias de los Territorios Progreso en los que actúa; los clientes de las empresas que la conforman; sus colaboradores; quienes como accionistas participan en sus empresas; sus proveedores; el Estado, y, por supuesto, aquellos otros actores que se encuentran excluidos del sistema económico.



Son cuatro las funciones inherentes del quehacer empresarial a partir de las cuales debe interpretarse su función social. Son estas cuatro funciones por las cuales, de manera deliberada, la Organización que lidera Fundación Grupo Social ha decidido que sea interpretado su trabajo. Tales funciones son:

1. Satisfacer Verdaderas Necesidades

Desde el punto de vista ético, los medios de producción “son” de la comunidad y ella “los entrega” a unos entes económicos, llamados empresas, nada menos que para que los administren en su nombre y para un fin último: la satisfacción de sus necesidades. De esa función de “administración delegada” no puede librarse empresario alguno. Por eso, se suele afirmar que no existe actividad empresarial socialmente neutra. Las simplísimas preguntas de “qué y “para quién producir”, en cuya respuesta juegan las empresas un papel protagónico, generan ya una profunda responsabilidad con la sociedad. Y ella, por supuesto, no está “fuera” del quehacer empresarial; es de su esencia.

Esta es la razón por la cual, desde su origen, la Fundación Grupo Social enfoca su gestión empresarial en (i) sectores que cuentan con un altísimo potencial dinamizador del desarrollo, pues son palancas fundamentales para la inclusión al sistema productivo, (ii) con énfasis y vocación especial hacia los mercados masivos populares.

El modelo de actuación de la Organización —y, por ende, su modelo empresarial—, busca, en las realidades donde opera, a través de sus servicios, productos, canales y procesos, la satisfacción de necesidades prioritarias y la apertura de caminos de inclusión y oportunidad para quienes no los han tenido y para los sectores populares que no son atendidos adecuadamente por la oferta tradicional formal. Esa es su apuesta. En otras palabras, con el apoyo de sus palancas, intenta encontrar nuevas rutas para la convivencia, la igualdad de oportunidades, la inclusión y el bienestar de todos aquellos con los cuales se relaciona.

2. Generar la máxima riqueza para la sociedad en su conjunto

Generar riqueza no es un derecho, sino una obligación del aparato empresarial. Distribuir ese valor agregado entre colaboradores, accionistas, proveedores, Estado y la sociedad misma es fundamental cuando quiera que se hable de impacto social empresarial.

Fundación Grupo Social considera que su actividad empresarial ha de estar orientada de manera prioritaria al suministro de servicios y productos claves para el mercado popular, pero con viabilidad económica, de manera sostenible y con una razonable rentabilidad. Lo contrario, así a corto plazo parezca atractivo, es, a la larga, destructor de valor para la sociedad en su conjunto. Esta función impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables.

Como principal accionista del grupo empresarial, la fundación destina al desarrollo de su misión la totalidad de los ingresos que percibe en forma de dividendos, es decir, a la actividad empresarial y a las comunidades de sus programas denominados territorios progreso. En estos programas a largo plazo (que pueden tomar más de 10 años), a través del acompañamiento a comunidades excluidas y situadas en distintos territorios del país, se busca que ellas logren las condiciones para su propio desarrollo y alcancen un mejoramiento sostenible en su calidad de vida. Esta se entiende no solo en el aspecto material, sino también en la auténtica realización integral de las personas, en un marco de ética y valores.



3. Comunidad de Personas

En las empresas conviven personas en quienes existe una profunda responsabilidad: la de su desarrollo integral. Ese desarrollo pasa, entre otras muchas dimensiones, por el asunto de la remuneración. En él, a su vez, se juega una parte importante de la justicia en el reparto de la riqueza que genera la actividad empresarial. La Organización liderada por la Fundación ha abordado esta cuestión a partir de un reconocimiento expreso de los valores que, fundamentados en las fuentes de pensamiento que la inspiran, orientan sus comportamientos tanto institucionales como personales y que debe hacer realidad en su día a día.

El desafío de llevar los valores a la práctica en el quehacer cotidiano deja de ser una cuestión puramente axiológica para convertirse en un problema gerencial. La Fundación Grupo Social y sus empresas han basado su esfuerzo en este frente en un proceso deliberado de construcción de Cultura Organizacional, actuando de manera estratégica y sistemática. El Sistema de Cultura Organizacional, construido desde hace más de treinta años, y que se potenció en el año 2012, establece las características de la cultura deseada. Es decir, el perfil referente al que aspira la Organización, así como las variables que funcionan como palancas dinamizadoras para alcanzar este objetivo. Cada una de las variables tiene definidos planes de acción con objetivos concretos que deben cumplirse año a año.

4. Actor de la Sociedad Civil

Apunta al reconocimiento que debe hacer la empresa de su pertenencia a la Sociedad Civil. El actuar de cara a los grandes temas de la Sociedad es una responsabilidad directa del empresariado y el administrador, aun en los casos que van más allá del giro mismo de su actividad.

Las empresas de la Fundación Grupo Social cumplen su tarea de participar activamente en el debate y la solución de los grandes temas que afectan el bienestar de toda la sociedad, con una auténtica preocupación por el bien común. En este ámbito intentan ser un referente de una actuación proactiva, propositiva, veraz y crítica, cuando es necesario, no en función de sus intereses particulares o de los que realcen su protagonismo, sino de aquellos que considera relevantes para el interés colectivo. Esta visión está presente en todas sus relaciones no solo con el Estado, sino también con los numerosos espacios colectivos en que actúa: gremios, asociaciones, órganos de la sociedad civil, alianzas y ambientes académicos, entre otros.

En las líneas anteriores, Colmena Fiduciaria ha expresado el planteamiento que, por años, en materia de Impacto Social Empresarial, ha construido y desarrollado la Organización a la cual pertenece. En los apartes siguientes se podrá observar con detalle el trabajo en cada uno de estos frentes y los pasos recorridos durante el 2023 en el camino que se ha trazado para contribuir con su quehacer a generar bienestar a la sociedad y a los individuos que la conforman. Su apuesta para su sostenibilidad.



1 ENTORNO



A lo largo de 2023, la economía mundial experimentó periodos de incertidumbre relacionados con el comportamiento de la actividad económica en un entorno de capacidad de pago restringida, agravados por un aumento en el costo del endeudamiento. En consecuencia, la inflación empezó a ceder debido a la desaceleración de la demanda y la implementación de la política monetaria contractiva. Además, continúa alejada del objetivo establecido por los bancos centrales.

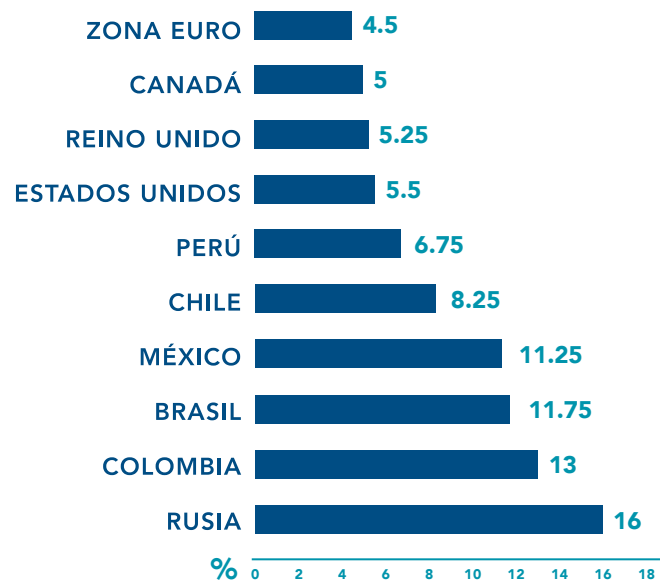
En el escenario internacional, la evolución de los conflictos geopolíticos y las tensiones entre potencias continúan teniendo repercusiones significativas en los aspectos económicos, sociales y políticos. Esto contribuye a mantener un contexto global caracterizado por la inestabilidad.

En este escenario, los mercados reaccionaron con preferencia hacia activos refugio en la búsqueda por mitigar los riesgos en un entorno económico incierto. Esto como resultado de una expectativa de reducción de tasas, que se fue postergando hasta 2024.

En cuanto al panorama local, la economía colombiana enfrenta un periodo de desaceleración de la productividad caracterizado por una clara tendencia decreciente en la inversión y el gasto de los hogares.

No obstante, el mercado laboral muestra resiliencia ante la caída de la actividad económica, ya que mantiene el total de ocupados durante 2023 y genera puestos de trabajo formales. Sin embargo, persisten altos niveles de informalidad, los cuales podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el salario mínimo en 12,07% para el 2024.

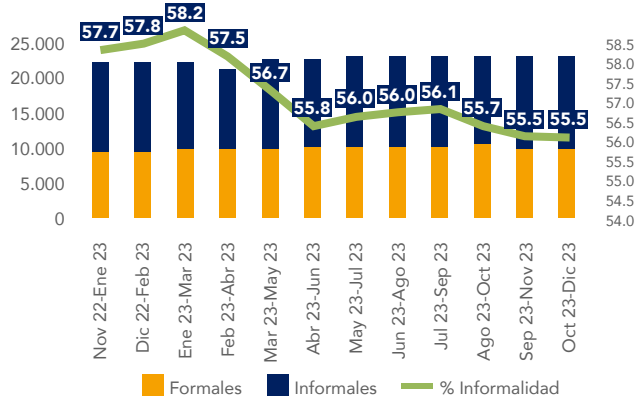
TASA DE INTERVENCIÓN POR PAÍS 2023



Fuente: Bloomberg



INFORMALIDAD 2023 (miles)



Fuente: DANE

A pesar de estos desafíos, se observa una menor presión inflacionaria en Colombia, que inició su tendencia bajista desde abril de 2023 y logró cerrar el año en 9,28 %, en comparación con el 13,12 % registrado en 2022. Este descenso en la inflación puede atribuirse a varios factores, entre ellos, la reducción en el consumo y los elevados niveles de endeudamiento.

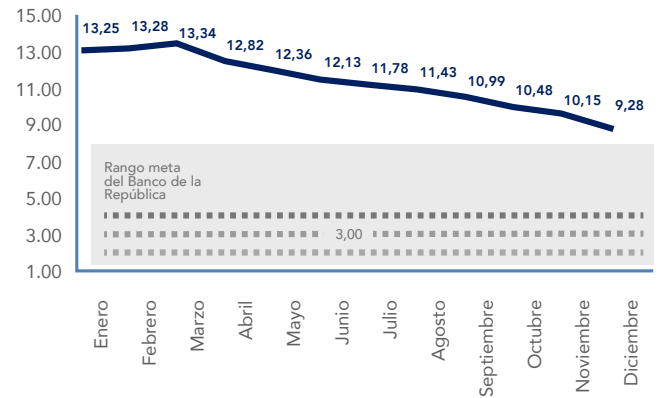
Este panorama permitió que el Banco de la República iniciara, en diciembre de 2023, el ciclo bajista de tasas al tomar la decisión de reducir la tasa de intervención en 25 puntos básicos, situándola en 13,0%. Este ajuste resulta significativo después de mantener la tasa inalterada durante 8 meses consecutivos.

En relación con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia, la complejidad del escenario económico mundial y local durante el año 2023 influyó directamente en su comportamiento. En este periodo, la TRM experimentó un fortalecimiento del 20,54% y cerró el año en \$3.822,0. El promedio del año se situó en \$4.325,1, con un máximo de \$4.989,5 y un mínimo de \$3.822,0.

Este comportamiento se atribuye a la disminución del riesgo país, medido a través de los *credit default swaps* (CDS) a 5 años, que experimentaron una reducción del 42,8% y alcanzaron su valor mínimo histórico, no visto en los últimos 2 años. Este indicador refleja la percepción de riesgo y contribuye a la fortaleza de la TRM durante los últimos meses del año.

Para 2024, se espera una ligera disminución en la presión inflacionaria. Sin embargo, persisten preocupaciones respecto al potencial impacto de la política monetaria contractiva en el crecimiento

INFLACIÓN 2023 (variación anual %)



Fuente: DANE

económico, así como en el ahorro y la inversión de los hogares. Especialmente, en sectores como la construcción, donde las decisiones de inversión y financiamiento podrían ser más susceptibles a condiciones crediticias más restrictivas.

En conclusión, el entorno económico está enfrentando desafíos significativos en términos de inflación, política monetaria y crecimiento económico, aspectos que se proyecta seguirán siendo riesgos inminentes en 2024. A su vez, persistirá la incertidumbre en el mercado colombiano en cuanto a las decisiones políticas que aún están en proceso de discusión.





2

SATISFACCIÓN DE VERDADERAS NECESIDADES

La Entidad, con fundamento en el compromiso y la adopción de una gestión orientada al bien común, se ha dedicado durante más de 41 años a proveer servicios fiduciarios a los segmentos de menores ingresos de la población colombiana. Así, fiel a su propósito de satisfacer las necesidades de los clientes, partiendo de su conocimiento y entendimiento, genera soluciones que se entregan a través de un proceso de venta con altos estándares de calidad. Este permite la construcción de relaciones fundamentadas en el cuidado y protección de los clientes, y en la generación de compromiso.

Negocio y datos que evidencian la atención a sectores vulnerables

Colmena Fiduciaria tiene como propósito complementar la oferta de servicios financieros del Banco Caja Social hacia sus mercados objetivo y atender las necesidades fiduciarias de la organización. Es reconocida en el mercado por su trayectoria y responsabilidad en la administración de Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y negocios fiduciarios.

Durante 2023, la Entidad logró una dinámica creciente y constante en el número de clientes, que encontraron en los fondos de inversión una solución a las distintas necesidades de ahorro e inversión.

Este crecimiento fue del 15%, lo que permitió alcanzar una profundización del 6,7% en los clientes activos del Banco Caja Social.

Al cierre del año, el valor del fondo Rentafácil aumentó en un 45 % con un saldo de \$1,03 billones, superior al crecimiento que se vio en la industria de fondos de inversión colectiva administrados

por fiduciarias, que fue del 12,6%, y un crecimiento del número de clientes del 22% en el fondo. Es de destacar que, durante 2023, el valor de fondo de los clientes con un saldo menor a \$1.000.000 creció 50% y que el número de clientes del segmento popular creció en un 24%, con lo cual se evidencia un avance importante en esta solución de ahorro, con rentabilidad y disponibilidad en los sectores misionales de la Organización.

Sumado a ello, el objetivo de ahorro para educación superior del Fondo de Inversión Colectiva Universitas continuó siendo una solución pertinente para personas y hogares que buscan consolidar un ahorro a largo plazo para este propósito de vida. Durante el año 2023, Universitas creció el 23 % al alcanzar un saldo de \$127.628 millones y un aumento en el número de clientes del 1,3%.

Se destaca que el indicador de persistencia en el aporte de las cuotas de ahorro programado se mantuvo alrededor del 40% y que, con los recursos ahorrados por los clientes de este fondo, se atendieron los pagos asociados a educación superior de 289 beneficiarios.



En la línea de fiducia estructurada, durante el año 2023 se celebraron 17 nuevos negocios, según la definición estratégica para esta actividad, con lo cual se llegó a la administración de 126 negocios al cierre del año. Dentro de estas estructuras fiduciarias, se destacan aquellas asociadas a fiducia inmobiliaria, a través de las cuales los clientes constructores comercializaron 7167 unidades inmobiliarias VIS y escrituraron 3800 unidades del mismo segmento.

Dado que la Entidad no tiene dentro de su objetivo estratégico la celebración de nuevos negocios de fiducia pública ni negocios de fiducia estructurada relacionados con la administración de recursos públicos de manera directa o indirecta, a la fecha continúan vigentes solo dos negocios. En ellos se administran recursos de naturaleza pública que se encuentran en su fase de liquidación, de conformidad con lo establecido en los contratos de fiducia y las decisiones de sus órganos de administración.

En materia de Servicio, la Fiduciaria continuó haciendo parte de la iniciativa El Hábito de Servir, del Banco Caja Social, con el objetivo de continuar avanzando en una verdadera sensibilización, interiorización y adopción por parte de los colaboradores.

De igual forma, en términos de recomendación (NPS), los clientes resaltan la atención y el servicio recibidos durante 2023, mientras que el indicador de satisfacción (INS) de los productos de ahorro e inversión que administra la Fiduciaria se ubicó en 79,1%. Esto se traduce en una satisfacción general de los clientes con el producto y su rentabilidad.

En el 2023, la Entidad continuó divulgando periódicamente la forma como los eventos del entorno mundial y local afectan la rentabilidad de los productos de ahorro e inversión. También se comunicó sobre la comisión de Rentafácil para persona natural y pyme, que es uno de los diferenciales más relevantes del fondo, pues la Fiduciaria no cobra comisión de administración para estos clientes los días que la rentabilidad bruta es negativa.

En Universitas, la comunicación se centró en dar a conocer esta alternativa de ahorro para la educación superior a los clientes de los mercados objetivo.

Durante el año, la Entidad avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de su posicionamiento a través de la participación de los fondos de inversión en las diferentes campañas de ahorro e inversión del Banco Caja Social. Así mismo, a través del programa de Bienestar Financiero del Banco, **#UnBuenVecinoLoAconseja**, se trabajaron contenidos educativos y se brindaron charlas enfocadas en los productos de inversión y su importancia en la vida de las personas.

Por otra parte, se adelantaron diferentes actividades de relacionamiento, comunicación estratégica y *endomarketing*¹. A finales de año, Colmena Fiduciaria relanzó su página web con un diseño renovado que incorpora elementos de accesibilidad para mejorar la experiencia de navegación de clientes y usuarios.



¹El *endomarketing*, o *marketing interno*, es una estrategia enfocada en el desarrollo y la mejora de la relación entre las empresas y su activo más valioso: sus empleados. Su objetivo principal es fomentar una comunicación efectiva y promover una cultura de compromiso y motivación para alinear a los colaboradores con los valores y objetivos corporativos. Esto se traduce en empleados satisfechos que actúan como embajadores de la marca, la mejora del ambiente laboral y la retención de talento (Fuente: inbound cycle).



3

GENERACIÓN DE LA MÁXIMA RIQUEZA Y VALOR AGREGADO PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO

La creación de riqueza no se agota en la obtención de utilidades ni las tiene como único propósito. Debe mirarse desde la generación de valor agregado del proceso productivo inherente al quehacer empresarial. Cómo distribuir ese valor agregado entre colaboradores, proveedores, Estado, clientes, la sociedad en general y el accionista es primordial desde el punto de vista social y ha sido motivo de reflexiones profundas y de decisiones por parte de la Organización a la cual pertenece Colmena Fiduciaria, todas ellas sustentadas en su Legado y axiología.

A continuación, se señalan los planteamientos que, con el transcurrir del tiempo, se han definido como derroteros en el compromiso de distribuir, con criterio de justicia, la mayor riqueza posible entre los actores con quienes se relaciona la Organización y que intervienen en su proceso productivo generador de valor:

- **Los colaboradores.** En 1991, La Organización estableció su política de remuneración justa, cuyo aspecto central (más allá que la simple referencia de mercado) es la suficiencia del salario para proporcionarles una vida digna tanto al trabajador como a su familia, especialmente cuando se trata de los niveles no directivos. Además, esta política tiene en cuenta el bien común, considera las condiciones y capacidades de la empresa, hace relación al impacto del cargo y al desempeño, y propende por la firme decisión de aplicar el principio de “a trabajo igual, salario igual”. Esto último implica que las decisiones que se tomen en esta materia estén desprovistas de cualquier consideración discriminatoria.
- **Los proveedores.** Sin perjuicio de la aplicación de los criterios de eficiencia a los cuales está muy obligada Colmena Fiduciaria, pero consciente de la corresponsabilidad en el bienestar y el crecimiento de aquellos con los que interactúa, busca y promueve la negociación de condiciones equilibradas en términos de justicia, con el fin de asegurar la satisfacción plena de los intereses de todas las partes intervinientes. En esa línea, son características de esta dimensión la determinación de retribuciones a precios de mercado, la eventual modificación de lo pactado cuando quiera que se vean alteradas las circunstancias que sirvieron de base para la contratación, así como el rigor en el cumplimiento de obligaciones.
- **El Estado.** Colmena Fiduciaria ha sido absolutamente rigurosa en su compromiso con la contribución a las rentas públicas, en el marco de la normatividad vigente, en el entendido de que la existencia del Estado y su buen desempeño constituyen un motor fundamental para el bien común.



● **Los clientes.** Colmena Fiduciaria, como empresa de Fundación Grupo Social, se debe preocupar por generar bienestar. Por ello, en el marco de la definición de Servicio (que se escribe con S mayúscula), busca la construcción de ofertas de valor que satisfagan efectivamente sus verdaderas necesidades. Además, en un ejercicio constante, revisa las condiciones de sus productos y servicios, de manera que los clientes encuentren razonablemente cubiertas sus expectativas. En relación con esta dimensión, Colmena Fiduciaria está llamada con ahínco a la mejora integral en términos de canales de atención, oportunidad, pertinencia, procesos, precio e, incluso, y muy importante, la generación de acceso para aquellos que no cuentan con oportunidades.

● **La Sociedad en general.** La Organización a la cual pertenece Colmena Fiduciaria cuenta con instrumentos que permiten validar de manera permanente el impacto de su quehacer con el fin de ajustar lo que corresponda en beneficio de la sociedad. Recientemente, ha finalizado la reflexión en torno a los criterios con los cuales medirá el impacto de su actividad desde la perspectiva ambiental. Más adelante en este informe se explica en detalle esta dimensión.

Ahora bien, no es posible desconocer que el mayor o menor impacto, en términos de justicia, en las relaciones a las que hemos hecho referencia sin lugar a duda, depende de la manera como la Organización a la cual pertenece Colmena Fiduciaria se aproxime a la aplicación de este criterio en la generación de riqueza para el accionista, que para el caso de Fundación Grupo Social se traduce en su condición de propietaria y gestora de empresas. Uno de los retos más relevantes que tiene esta institución consiste en arriesgarse a determinar cuál es el retorno considerado justo para una inversión de capital. Esta es, por decirlo así, la “prueba de fuego” de todo el planteamiento, puesto que en “el retorno justo”, enfrentado “al retorno máximo” (paradigma central en la realidad de las decisiones empresariales) se juega la verdadera voluntad de compartir con los demás agentes de la sociedad el valor generado en la actividad productiva.

Hoy, se cuenta para cada una de las actividades empresariales de Fundación Grupo Social, incluida la de Colmena Fiduciaria, con las tasas específicas

de retorno que deben considerarse justas. Estas tasas constituyen un insumo fundamental para el direccionamiento de las empresas de cara al propósito de generar el mayor bienestar a la sociedad.

Datos económicos

A diciembre de 2023, el ingreso por comisiones fiduciarias se ubicó en \$20.649 millones, lo cual representó un aumento del 31,5% respecto a 2022. El ingreso asociado a la línea de FIC correspondió al 80 % al alcanzar los \$16,544 millones, con activos bajo administración por \$1,2 billones. Por su parte, el ingreso asociado a fiducia estructurada correspondió al 20% y ascendió a \$4106 millones, con un volumen de activos bajo administración por \$2,68 billones.

Los gastos operacionales ascendieron a \$16.543 millones, con un crecimiento anual del 25% frente al periodo anterior. En su composición, el 80,22% (\$13.270 millones) corresponde a los gastos de administración incurridos en la operación de fondos de inversión y negocios fiduciarios, y el 19,78% (\$3.273 millones) a otros gastos generados en la operación de la Fiduciaria.

A diciembre 2023, la utilidad del ejercicio de la entidad antes de impuestos fue de \$6.975 millones, la cual representó un aumento del 62% con relación al año anterior. Por su parte, la rentabilidad del patrimonio promedio alcanzó niveles del 16,8%.

Estados financieros

Los Estados Financieros presentados cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe, se presentan los Estados Financieros de propósito general con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que esta experimentó en el periodo objeto de este informe, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Calificación

En consideración a la positiva evolución de la Entidad, en un entorno tan complejo, el Comité Técnico de Calificación Value & Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en su sesión del primero de septiembre de 2023, con motivo de la revisión anual, decidió mantener la calificación AAA a la Eficiencia en la Administración de Portafolios de Fiduciaria Colmena S.A. y de sus Fondos de Inversión Colectiva.



4

COMUNIDAD DE PERSONAS

Sistema de cultura Organizacional

En el marco del Sistema de Cultura, la Entidad avanzó de acuerdo con los planes de acción definidos, que para el 2023 se concretaron de la siguiente manera:

- **Formación:** se hizo el lanzamiento del curso de historia de la Fundación y se continuó con el desarrollo de los programas de Inducción Fundacional, Lectura Reflexiva del Legado, Código de Conducta y Espacios de Reflexión, los cuales pretenden compartir el entendimiento y profundizar en el propósito, razón de ser, axiología, estilo de actuación e historia, para continuar reafirmando el compromiso con la Organización. Respecto a toda la formación impartida para los colaboradores de la Entidad, incluido temas reglamentarios, se registró una participación total en los diferentes cursos impartidos de 2.786, aumentando con respecto al 2022 (2.319).

Así mismo, se realizaron capacitaciones en herramientas ofimáticas para la generación de informes y formación en temas digitales, como: Fundamentos de Tecnología para la Transformación Digital y Tecnologías Emergentes. También se desarrollaron los cursos de los productos Rentafácil y Universitas, que apalancan la estrategia.

En materia de rutas de carrera, se trabajó en conjunto con los líderes para realizar el diseño de las rutas de carrera de algunos cargos de Colmena Fiduciaria.

- **Comunicación interna:** es una palanca determinante en la cultura de la Entidad. En el año 2023 se continuó trabajando por mantener la cercanía de los colaboradores, dadas las nuevas formas de trabajo, que implican menor presencia física, así como el fortalecimiento de la cultura organizacional en un entorno de transformación e innovación de las empresas. En el marco de este mismo propósito, se realizó el reconocimiento al compromiso y la trayectoria de 7 colaboradores de la Fiduciaria que cumplieron quinquenios en la Organización.
- **Liderazgo:** en el año 2023 se dio continuidad al Programa de Fortalecimiento de Competencias que se venía desarrollando desde el año 2022. Dentro del Programa se contó con una participación total de 14 líderes de Colmena Fiduciaria. Adicionalmente, se inició la iniciativa orientada a desarrollar las palancas de Apertura, Confianza y Empoderamiento, que busca fortalecer en los líderes sus capacidades de retroalimentación y de “facultamiento” de sus colaboradores.
- **Gestión del Desempeño y Desarrollo:** se consolidó el sistema de gestión de desempeño y desarrollo integral en los roles directivos de la Organización, con lo cual se logró incrementar la población evaluada en el sistema.

Así mismo, en el marco de la transformación, se desplegaron iniciativas que permitieron tener



un plan de consolidación y avance del Sistema de Desempeño con nuevas poblaciones. También se logró abordar esquemas de reconocimiento a colaboradores y profundizar en la integración de los procesos de desempeño y desarrollo, para lo cual se realizaron talleres de retroalimentación, conocimiento del modelo de competencias y gestión del alto y bajo desempeño.

En cuanto a los colaboradores que aún no hacen parte del sistema de gestión del desempeño, se ha fortalecido su conocimiento integral a través de la identificación de sus características, habilidades y del concepto de jefe. Esta información es base para una adecuada planeación del talento humano. Para este año, se logró un 100 % de cobertura en dicha población.

- **Gestión de la Seguridad y Salud:** se mantuvo el enfoque de trabajo en 5 frentes (Planeación estratégica, Gestión de la Salud, Gestión de Peligros y Riesgos, Gestión de Amenazas y Verificación y Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión), todos orientados a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como a la promoción del bienestar integral de los colaboradores. Se hizo especial énfasis en las actividades encaminadas a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de habilidades para la respuesta a emergencias.

La gestión del riesgo psicosocial sigue siendo el principal enfoque de la organización. Por esto, se realizaron comunicaciones y talleres para promover la salud mental y las estrategias de gestión emocional. Asimismo, se realizó la aplicación de la encuesta de factores de riesgo psicosocial con la participación de 60 colaboradores, la cual arrojó resultados positivos en comparación con la aplicación realizada en 2019. Los resultados globales se mantienen en riesgo medio, lo que refleja el esfuerzo que realiza la Organización por prevenir la presencia de factores de riesgo.

Se continúan desarrollando acciones encaminadas a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Para ello, se fomentan la cultura del autocuidado, la prevención de riesgos laborales, la promoción de la salud integral y la vigilancia de factores psicosociales y osteomusculares.

Con el fin de garantizar la mejora continua de los procesos de seguridad y salud en el trabajo, se realizó una auditoría al Sistema de Gestión de la Entidad y se obtuvo una calificación global de cumplimiento del 96,5 %.

- **Bienestar:** con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y la integración de los colaboradores y sus familias, se desarrollaron de manera presencial momentos de encuentro para promover la actividad física saludable y la integración familiar. Asimismo, se redefinió la estrategia de bienestar integral con el fin de mejorar la calidad de vida de los colaboradores en las dimensiones física, mental, emocional, económica, social y espiritual. En cuanto al modelo de trabajo flexible, 54 personas se encuentran en trabajo híbrido.
- **Clima y ambiente de trabajo:** se aplicó la encuesta de clima, con una participación de 37 colaboradores, correspondiente al 95% de lo esperado. Los resultados se comunicarán en el primer semestre de 2024.

De otro lado, se avanzó en la aplicación de la encuesta pulso, con la participación de 22 colaboradores. Este instrumento permite medir el ambiente laboral de las áreas de la organización, en aspectos puntuales de las vivencias del día a día.

En la dinámica de cercanía, se dio continuidad al programa Más Cerca de Usted, en el que se realizaron entrevistas en profundidad con 12 colaboradores. Con ellas, se obtuvo un mejor conocimiento de su realidad laboral y se trazaron planes de acción orientados al mejoramiento de los hallazgos que se identificaron.

- **Gestión de cambio:** se logró articular esfuerzos con otras áreas para el acompañamiento a proyectos e iniciativas de alto impacto en procura del mejor desempeño de las personas en sus nuevos roles, estructuras y procesos, y la promoción del desarrollo de su máximo potencial



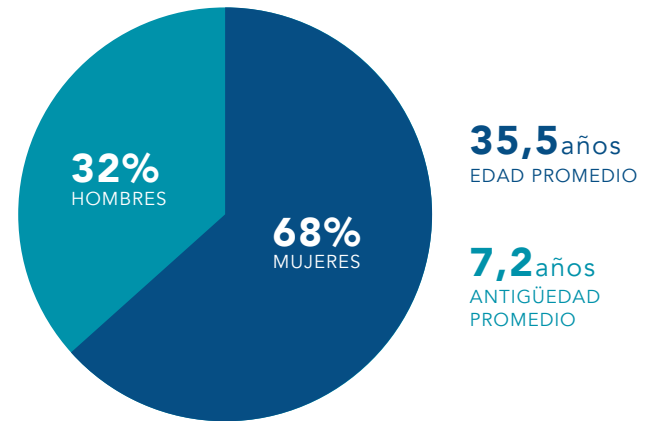
y bienestar.

Datos de los colaboradores

Al cierre de 2023, la Entidad contaba con 75 colaboradores², de los cuales el 68 % de la planta son mujeres. La edad promedio es de 35,5 años y la antigüedad promedio de los colaboradores con contrato término fijo e indefinido es de 7,2 años³.

Se pagaron alrededor de \$6.454 millones en gastos de personal, de los cuales se invirtieron \$561 millones en beneficios extralegales que buscan complementar la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar

75 COLABORADORES



5 ACTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Fiduciaria participa de manera activa en el gremio del sector fiduciario, a través de la Asociación de Fiduciarias (Asofiduciarias), con la presencia en los diferentes Grupos de Apoyo Técnico (GAT), que se encargan del estudio de aspectos específicos que contribuyan al desarrollo de la actividad fiduciaria. Dentro de ellos se encuentran el GAT Jurídico, el GAT de Inversiones, el GAT de SARLAFT y el GAT de Riesgo Operacional, entre otros. Igualmente, a través del gremio, se ha participado en propuestas normativas y análisis de aspectos legales y jurisprudenciales específicos que impactan al sector.

En desarrollo de sus actividades, la Entidad es respetuosa de las autoridades y en tal virtud se ha comprometido a colaborar eficientemente con ellas en el marco de las atribuciones legales que tienen. Además, acata las instrucciones de las autoridades competentes, sin perjuicio de que pueda manifestar de manera respetuosa y fundamentada las diferencias de criterio que puedan surgir frente a dichas instrucciones, cuando a ello haya lugar.

² Incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo y temporales.

³ Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.



6

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Como empresa de la Fundación Grupo Social, el Sistema de Gobierno Corporativo de Fiduciaria Colmena se manifiesta en el conjunto de valores, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos y comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo que, documentados o no, y originados tanto en el ejercicio de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley, permiten una administración eficiente, competitiva y transparente. Adicionalmente, está estructurado para preservar de manera adecuada los intereses de sus clientes, los accionistas que participan en su capital, los colaboradores, los proveedores, el Estado y la sociedad en general.

El Sistema de Gobierno Corporativo no es una recopilación de reglas específicas en relación con el gobierno corporativo ni atiende a estándares ajenos a la realidad de la organización a la cual pertenece Fiduciaria Colmena. Se manifiesta en el conjunto de principios que son resultado de una experiencia de más de 113 años, de su estructura estatutaria, su naturaleza jurídica y, sobre todo, del Legado que inspira desde 1911 su actuación.

Colmena Fiduciaria cuenta con la estructura administrativa que le impone su realidad y su condición. En ella reproduce los principios de lealtad y competencia que son predicables de sus administradores, con quienes se encarga de tomar medidas conducentes a afrontar y administrar los riesgos a los cuales se ve expuesta.

El esquema de gobierno se orienta a cumplir de manera efectiva los principios de transparencia, apropiada revelación de información, solución de controversias y adecuada administración de los conflictos de interés,

atendiendo los principios recogidos en su Código de Gobierno Corporativo y en su Código de Conducta, así como las reglas previstas en la política de inversiones. La entidad mantuvo actualizada su información para el acceso del público y a las autoridades competentes, y remitió en forma veraz, suficiente y oportuna aquella información que, por revestir materialidad, debía ser reportada a las autoridades y al mercado. En ejercicio de una práctica implementada con anterioridad, mantuvo de forma permanente y a través de su página de internet la información relacionada con sus estados financieros, el dictamen del Revisor Fiscal, el informe de gestión, sus estatutos, el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta.

Durante el periodo, los órganos de gobierno, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, sesionaron normalmente y sus decisiones se adoptaron y formalizaron en debida forma. La Junta Directiva se encuentra integrada por cinco (5)



miembros principales con sus respectivos suplentes personales, con un número mayor de miembros independientes al previsto por las leyes y la normativa interna vigente. La Asamblea General de Accionistas los elige anualmente con base en sus calidades personales y profesionales.

La Entidad ha cumplido estrictamente las instrucciones impartidas por la Inversora Fundación Grupo Social, en calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero al cual pertenece, en materia de identificación de vinculados al conglomerado, límites de exposición y concentración de riesgos para operaciones celebradas entre entidades del conglomerado y con sus vinculados, nivel adecuado de capital del conglomerado y conflictos de interés.

DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normativa interna y externa, Colmena Fiduciaria actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Este proceso lo lidera la Presidencia de la Fiduciaria, instancia que atiende las políticas fijadas por la Junta Directiva. Estas se encuentran recogidas en los códigos de Gobierno Corporativo y de Conducta, así como en los demás documentos y manuales de procedimientos que se difunden y promueven en todos los niveles y áreas de la Entidad.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la Entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, la Fiduciaria tiene una estructura de Gobierno que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos para identificar, medir, controlar y hacer seguimiento a los riesgos propios de la actividad fiduciaria y preservar de forma

eficiente su gestión y capacidad operativa, además de salvaguardar los recursos administrados.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, y la Revisoría Fiscal, por su parte, realizaron evaluaciones periódicas e independientes al Sistema de Control Interno, que incluyeron la verificación de la existencia de procedimientos documentados para estructurar un adecuado ambiente de control, gestión de riesgos, cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Para los casos que aplicó, la Administración estableció planes de acción para mitigar los riesgos identificados, los cuales se encuentran implementados o en proceso de implementación, y su estado fue presentado al Comité de Control y al Comité de Auditoría, respectivamente.

De otro lado, en lo que respecta a los términos de la Ley 603 del 2000, la Revisoría Fiscal verificó que la Administración cuenta con políticas precisas con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, con controles que permiten tener sistemas y programas de software adecuadamente amparados con las licencias correspondientes.

DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Los sistemas de administración de riesgos de la Entidad están conformados por el conjunto de políticas, elementos, mecanismos, instrumentos, herramientas, procedimientos, e instancias de gobierno mediante las cuales, con apoyo de áreas especializadas, se administran y gestionan adecuadamente cada uno de los riesgos.

- **Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR):** para el 2023 Colmena Fiduciaria implementó el SIAR y aprobó la Política SIAR, según la cual la Entidad entiende la gestión integral de riesgos como un elemento esencial de gobierno corporativo, soportando el logro de su estrategia y plan de negocio. Conforme a lo anterior, a través de la política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y del Marco de Apetito de Riesgo (MAR), se recogen y actualizan los lineamientos de la Entidad con relación a la gestión de los riesgos de liquidez, de crédito, operacional y de mercado. Así, se cumple lo señalado por la Superintendencia



Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 018 de 2021. Con esto se busca asegurar el control integral de los riesgos al cumplir con el marco normativo y garantizar la continuidad del negocio a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con sus objetivos estratégicos.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM):** el seguimiento y monitoreo a los factores de riesgo de mercado sobre las operaciones de tesorería y portafolio de la entidad se realizó a través de la evaluación diaria de indicadores, el control de límites, el análisis de mercado y la evaluación periódica de escenarios mediante pruebas de estrés. El control permanente del riesgo de mercado de la entidad se realiza a través del Comité de Riesgos e Inversiones de los FIC y del Comité de Riesgos e Inversiones del portafolio propio.

Durante el año 2023 se mantuvo la incertidumbre en el entorno local e internacional, alineado principalmente al seguimiento de los factores macroeconómicos globales, la evolución de los niveles de inflación y el manejo de la política monetaria por parte de los bancos centrales, lo que generó variación en los tipos de interés, incremento en los precios de los activos y alteraciones en los tipos de cambio. Todos estos factores incidieron en mantener altos niveles de sensibilidad en los mercados a través de las volatilidades registradas. Para el entorno local, durante el año 2023 se observó un nuevo fenómeno generado por el cumplimiento de requerimientos normativos en términos de liquidez (CFEN) para los emisores financieros. Este fenómeno ocasionó ajustes significativos en las tasas de emisiones primarias, las cuales le imprimieron una mayor volatilidad a los títulos de deuda privada. Por eso, se registraron niveles históricos de volatilidad y disminución en los efectos de diversificación en los portafolios.

Dado lo anterior, las estrategias de los FIC y del portafolio propio se orientaron a minimizar estos impactos en volatilidad y garantizar la estabilidad en los retornos de los portafolios para los adherentes de los fondos, así como para el portafolio propio de la sociedad. Esto se logró manteniendo activos líquidos de alta calidad crediticia y de baja duración, alineados con el perfil de riesgos

y los objetivos de cada portafolio.

- **Sistema de administración de Riesgo de Liquidez (SARL):** para gestionar adecuadamente este riesgo para el portafolio propio y los FIC, y con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad implementó el Marco de Apetito de Riesgos. En él estableció los límites de apetito, tolerancia y capacidad para el indicador de riesgo de liquidez del portafolio propio, el cual mantuvo niveles suficientes de liquidez por encima de estos límites, lo que permitió atender adecuadamente la operación de la fiduciaria.

Así mismo, durante este periodo, los Fondos de Inversión Colectiva presentaron niveles adecuados de liquidez. Con ello, se garantizó la disponibilidad de recursos a los inversionistas y se cumplió con los límites internos y regulatorios, sin presentar alertas en ninguno de los portafolios administrados en la Entidad.

Finalmente, Colmena Fiduciaria ha definido diferentes herramientas de contingencia junto con su marco de actuación para solventar las necesidades de liquidez del portafolio propio y de los negocios administrados ante la identificación de escenarios de crisis o condiciones adversas.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC):** la Entidad gestiona adecuadamente el riesgo de crédito al que está expuesta, en sus cuentas por cobrar, las cuales están conformadas por las comisiones fiduciarias. Por la naturaleza de la Entidad, este es un riesgo menor y, en consecuencia, los valores por recuperar son muy bajos.
- **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):** Durante el año anterior las etapas y los elementos del SARLAFT se mantuvieron actualizados y en ejecución, compaginando con el análisis del contexto interno y externo de la Entidad. Todos los procesos de monitoreo y, en general, la gestión del SARLAFT, ubicaron el riesgo residual en el nivel definido por la Entidad (bajo).

Así mismo, en el marco de la visita extra situ que desarrolla la Delegatura de Riesgo de Lavado



de Activos y Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera se han atendido oportunamente los requerimientos por parte de la Entidad, cumpliendo a cabalidad el cronograma de trabajo acordado con el ente de supervisión a diciembre de 2023.

Es importante acotar que la evaluación al SARLAFT por parte de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna se realiza una vez al año, verificando los procesos y actividades relacionadas con el sistema. En el marco del control, se mantiene la oportunidad en la respuesta a los requerimientos recibidos, al igual que en la remisión de los reportes a la UIAF.

La Entidad continúa desarrollando y promoviendo la cultura de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, para asimilar las mejoras correspondientes bajo el constante sentido de colaboración hacia la ejecución de controles y procesos del sistema, en el marco del cumplimiento normativo.

- **Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO):** el perfil de riesgo operacional de la Entidad continuó dentro de los parámetros definidos. Durante el periodo se han identificado nuevas exposiciones, relacionadas con la diversificación de productos y servicios, así como la adopción de una nueva estrategia que busca aumentar el uso de nuevas tecnologías para mejorar el acceso y uso de productos financieros. La identificación temprana de estas exposiciones ha permitido a la Fiduciaria tomar medidas preventivas y establecer controles adecuados para mitigar los riesgos asociados.

Con el objetivo de fortalecer la gestión se ha incorporado una nueva herramienta que permite una mejor identificación, medición, monitoreo y control. Esta herramienta se adaptó a las necesidades y características de la Fiduciaria, su implementación ha sido exitosa y ha contribuido significativamente a la mejora permanente de la gestión del riesgo operacional.

Se fortaleció el mensaje de que el modelo de control y gestión es responsabilidad de todos los colaboradores y se realiza mediante un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar las exposiciones de los productos, servicios y procesos, logrando avances en la

definición y seguimiento del apetito, en el control de los riesgos y en el monitoreo realizado por todos los niveles de gobierno del sistema. Además, se han establecido mecanismos de seguimiento y control para garantizar la correcta implementación de los proyectos y la mitigación de los riesgos identificados.

Para orientar la gestión de los colaboradores se realizaron capacitaciones sobre el Sistema de Riesgo Operacional y el Plan de Continuidad del Negocio (PCN), generales y específicas, así como la inducción a los recién ingresados. También, los colaboradores participaron en la definición de controles, planes de acción y seguimiento a los proveedores de los procesos tercerizados críticos.

La Entidad cierra el 2023 con 993 exposiciones a los siete riesgos operacionales (de Basilea) identificadas los procesos con sus controles y valoración de exposición residual, la cual se encuentra en los rangos Bajo y Moderado, dando cumplimiento a las definiciones de la Entidad.

Las pérdidas registradas en el mismo periodo sumaron \$19.6 millones. Esta cifra se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Entidad.

La gestión de continuidad de negocio ha sido una prioridad durante el año. Se ha trabajado de manera constante en mantener y mejorar los procesos de prueba que brinden mayor madurez a la Entidad y a los líderes del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio. Estos procesos de prueba han permitido evaluar la efectividad de los planes y procedimientos establecidos, identificar posibles brechas y áreas de mejora, así como entrenar y capacitar a los colaboradores involucrados en la gestión de la continuidad.

El equipo que integra el Comité de Crisis desempeñó un papel fundamental en la gestión del riesgo y la continuidad de negocio. Durante el año, se ha trabajado en fortalecer la gestión mediante la participación de este equipo en los procesos de prueba y en la respuesta ante situaciones de crisis.

Se seguirá con la implementación de medidas preventivas y de control, así como con la promoción de una cultura de gestión del riesgo operacional en todos los niveles de la Entidad.



7 MEDIO AMBIENTE

Si bien los asuntos centrales por los cuales Colmena Fiduciaria, en su condición de empresa de Fundación Grupo Social, ha decidido que sea interpretado su papel en la sociedad se han descrito en los capítulos precedentes, no es posible dejar de mencionar el interés que suscita en la organización el cuidado del medio ambiente y las consecuencias del cambio climático. A continuación, se expone el planteamiento producto de las reflexiones en torno a los criterios con los cuales deberá considerar el impacto de su actividad desde la perspectiva ambiental, fundamentados en las fuentes de pensamiento que la inspiran.

Para Fundación Grupo Social y sus empresas, la gestión de todos sus impactos —tanto aquellos que genera en su quehacer como aquellos que la afectan—, sean positivos o negativos, es parte esencial de su rol ante la sociedad. Por ello, la gestión de lo ambiental, incluido el cambio climático, está totalmente integrada en su estrategia.

La Organización reconoce que el planeta está en peligro por cuenta de los impactos negativos en el medio ambiente y que tales efectos afectan con mayor rigor a la población más vulnerable, que es precisamente aquella a la cual se debe por efecto de su misión⁴. En este frente, los impactos negativos, pasados, presentes y futuros son indiscutibles. Por eso, es necesario gestionarlos.

Ahora bien, es indispensable integrar el concepto de justicia⁵ en las discusiones sobre el ambiente para que se emprendan acciones que consideren la prevalencia de la integridad de la vida humana. En esta dimensión resulta necesario,

entonces, medir no solo el nivel de impacto en el detrimento del medioambiente, sino también el nivel de responsabilidad y las capacidades de las comunidades y las personas para enfrentar las exigencias por cuenta de la denominada deuda ecológica. La gestión debe realizarse con gradualidad, pertinencia y equilibrio, sin que ello implique más vulnerabilidad y exclusión.

A partir de este planteamiento, Fiduciaria Colmena, al igual que todas las empresas que hacen parte de la Organización que lidera la Fundación Grupo Social, emprenderá las siguientes acciones:

- Profundizará las acciones para prevenir, mitigar o corregir los impactos ambientales de su directo quehacer.
- Continuará gestionando en sus sistemas de administración de riesgos, cada vez con mayor fuerza, los riesgos a los cuales se encuentre expuesta por cuenta de la afectación al medio ambiente y teniendo en cuenta la normatividad aplicable y su contexto.

⁴ "Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz".

⁵ "Es la disposición constante y firme que surge en el horizonte de la solidaridad y del amor de reconocer al otro en su dignidad humana, y el cumplimiento de los mutuos y de los respectivos deberes y obligaciones, con sensibilidad especial por los más necesitados (legado de la Fundación Grupo Social).



- Emprenderá acciones con aquellos grupos de personas con los que se relaciona, vulnerables al cambio climático, para que puedan mitigar o eliminar la exposición a los riesgos a los que se ven expuestos o frente a los cuales generen alguna contribución, en la medida de lo razonable, al entorno en el que se desenvuelven, al nivel de exposición y al impacto significativo.
- Promoverá entre sus grupos de interés, principalmente entre clientes y proveedores, en la medida de lo razonable y en atención a su propia capacidad, al entorno en el que se desenvuelven, al nivel de exposición e impacto significativo y contribución al riesgo, acciones para mitigar o corregir los impactos ambientales negativos que generen con su actividad, para contribuir a su sostenibilidad.

Todas, salvo las que dependen directamente de su quehacer, deberán darse de manera gradual, prudente y en un horizonte a largo plazo para que no sean medidas que generen más exclusión y vulnerabilidad. El criterio de gradualidad deberá asumirse conforme al entendimiento del valor de la justicia, tal como está incorporado en el legado de Fundación Grupo Social (ver nota al pie 5).

Colmena Fiduciaria dará cuenta de ello anualmente en los informes a los que haya lugar.

Ahora bien, durante 2023, Colmena Fiduciaria continuó capacitando a los colaboradores sobre la disminución del impacto directo por medio de la reducción en el uso de papel y de impresiones en las actividades diarias, así como a través de los menores consumos de energía derivados de los equipos informáticos. También generó recomendaciones para disminuir el impacto producto de la movilización de los colaboradores en vehículos particulares y promovió el uso de puntos ecológicos para la adecuada clasificación de los residuos.

De igual forma, para Colmena Fiduciaria es fundamental enfocar sus productos y servicios a sus segmentos misionales, siempre en concordancia con su filosofía, los valores que promueve y fundamentan su cultura organizacional, y la ética que aplica en su quehacer diario. Por lo anterior, su política sobre actividades excluidas está alineada con el planteamiento estratégico definido por ella y por su matriz, el Banco Caja Social, y se soporta en los principios y lineamientos de actuación definidos en el Código de Conducta, el Código de Gobierno Corporativo y en los distintos sistemas de administración de riesgos.





8

ASPECTOS NORMATIVOS

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa, hace un tiempo la entidad adoptó la Función de Cumplimiento, mediante la que efectúa un seguimiento permanente a los proyectos de regulación y normas de interés y acompaña la adecuada interpretación e implementación de estas.

En cumplimiento de la regulación aplicable, la Administración hace constar que: (i) Ha dado cumplimiento a las obligaciones existentes en materia de requisitos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios (Numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I. Título II. Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia); (ii) Ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores o proveedores (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013); (iii) Cuenta con políticas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, con controles que permiten tener sistemas y programas de software adecuadamente amparados con las licencias correspondientes, lo que fue verificado por la Revisoría Fiscal de la entidad (Ley 603 del 2000); (iv) Cuenta con adecuados procedimientos de control y revelación que aseguran que la información financiera sea presentada correctamente. (Artículo 47 de la Ley 964 de 2005), y (v) Las operaciones con socios y administradores realizadas en el periodo objeto del presente informe se dieron

en desarrollo del objeto social de la entidad, en condiciones de mercado y atendiendo el marco normativo y la política interna de operaciones con vinculados (Artículo 47 de la Ley 222 de 1995).

En los anexos que hacen parte integral del presente documento se presenta el detalle de todo y se suministra la información referida en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio. Por su parte, las operaciones referidas en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se encuentran detalladas en el Informe especial sobre operaciones con vinculados, documento que hace parte integral del presente informe.





CONSIDERACIONES FINALES

Con posterioridad al cierre del ejercicio del año, no se presentaron hechos relevantes que deban ser objeto de mención en este informe.

Es de destacar que, aunque desafiante, el año 2023 fue un año de resultados excepcionales para la fiduciaria, los cuales se lograron con el apoyo constante de los colaboradores que trabajan con genuino compromiso y dedicación con la entidad y con los clientes, por lo cual contribuyen con el propósito de Fundación Grupo Social.

Finalmente, quiero dedicar este espacio para la gratitud. A los miembros de la Junta Directiva que, con su criterio, trayectoria y dedicación, acompañaron y direccionaron a la Administración durante el 2023; a los integrantes de Fundación Grupo Social, la Inversora Fundación Grupo Social y del Banco Caja Social, por su confianza y soporte permanente; al grupo directivo de la Fiduciaria y del Banco Caja Social por su liderazgo, búsqueda de la excelencia y vocación de Servicio; a los colaboradores de ambas Entidades que, con su esfuerzo, perseverancia y profesionalismo en su actividad diaria, permitieron la consecución de los resultados observados, y a los Clientes, que con su permanencia y lealtad siguen depositando su confianza en la Fiduciaria.

De los señores accionistas,

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA
PRESIDENTE



El anterior informe fue acogido unánimemente por la Junta Directiva de la Fiduciaria, en su sesión No. 632, del 20 de febrero de 2024, para su presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su reunión del 22 de marzo de 2024.

MARÍA CAROLINA INOSTROZA

Secretaria de la Junta Directiva
Colmena Fiduciaria S. A.